



CAPITULO III: RIESGO ROBO – COBERTURAS REQUERIDAS

Se deberá cotizar cobertura a primer riesgo absoluto y como alternativa cobertura a prorrata (debe ser cotizado por separado cada ítem y cada alternativa), según el siguiente detalle:

A.- EN BOCAS DE COBRANZA: Dinero en efectivo y valores en las bocas de cobranzas durante los horarios de atención (de 7:00 a 15:00 hs.) y hasta el momento de llevarlo a las instituciones bancarias:

A1.- Sede central sita en Mitre 1200. Pesos \$ 3.000.000 (SON TRES CAJAS, \$ 1.000.000 por cada cajón).- Cada una de las cajas de Central, cuenta con vidrio blindado entre el Cajero y el público.

A2.- Oficina de cobranza Santa Lucía (Sarmiento 532), pesos \$ 200.000,-

A3.- Oficina de cobranza Gdor. Castro (Nación 180), pesos \$ 200.000,-

B.- EN CAJA FUERTE: Efectivo y Valores en la Caja Fuerte:

B1.- Sede Central, ubicada en la sede central de calle Mitre 1200, Caja Fuerte Principal \$ 500.000 - Cajón Metálico Ignífugo en la zona de Cajas \$ 1.000.000 y Cajón Metálico Ignífugo en Oficina de Tesorería \$ 200.000,-

B2.- Sede Santa Lucía, Sarmiento 532, caja metálica empotrada en pared, \$ 100.000

B3.- Sede Gobernador Castro, Nación 180, caja metálica empotrada en pared, \$ 80.000

C.- EN TRANSITO: Dinero en efectivo y valores propiedad de la asegurada, en tránsito desde la Administración de la Cooperativa y Oficinas de Cobranzas de Santa Lucía y Gob. Castro, hasta las instituciones bancarias, según el siguiente detalle:



LICITACIÓN 122/22
PROVISIÓN DE SEGUROS GENERALES
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

CAPITULO 3
RIESGO
ROBO

C1.- San Pedro hasta \$ 2.500.000 Desde la Sede Central (Mitre 1200) por personal de la cooperativa acompañado a sucursales bancarias con custodia armada de personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en retiro efectivo.

C2.- Santa Lucía hasta \$ 200.000 Desde la sede de la Localidad de Santa Lucía hasta el Banco de la Provincia de Buenos Aires de esa localidad por personal de la cooperativa acompañado con custodia armada de personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en retiro efectivo.-

C3.- Gobernador Castro hasta \$ 180.000 . Desde la sede de la localidad de Gobernador Castro hasta el Banco de la Provincia de Buenos Aires de San Pedro es realizado por personal armado de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en retiro efectivo.

D.- Materiales eléctricos en depósitos Planta Operativa de Calle Rómulo Naon 2399, hasta la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 2.000.000).-

E.- Muebles y útiles en Salas velatorias de las localidades de Río Tala, Santa Lucía y Gobernador Castro. Hasta la suma de pesos cuarenta mil (\$250.000)

F.- Muebles y útiles, instrumentos, equipamiento técnico, equipamiento de comunicaciones, equipamiento informático y material eléctrico en las delegaciones de las localidades de Río Tala, Santa Lucía y Gobernador Castro. La delegación de Gobernador Castro cuenta con alarma, en el predio de la delegación de localidad de Río Tala , el galpón y la casa cuentan con alarma y la casa es habitada por personal de la cooperativa. Hasta la suma de pesos sesenta (\$500.000)



G.- Se deberá cotizar cobertura a primer riesgo absoluto y podrá cotizarse como alternativa cobertura a prorrata el riesgo ROBO PARCIAL Y TOTAL de las Subestaciones Transformadoras (SE) y sus instalaciones de redes eléctricas asociadas las que se detallan en el **Anexo 2**, que integra el presente.- SUMA ASEGURADA \$ 65,775,000 (SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL).-

NOTA:

SISTEMA DE SEGURIDAD:

MONITOREO POR CÁMARAS: La Cooperativa posee en la sede central de Mitre 1200 un sistema de cámaras de seguridad estratégicamente ubicadas con monitoreo permanente en perímetro, ingreso y cajas. La Planta Operativa de calle Rómulo Naon cuenta con sistemas de monitoreo por cámaras que cubre perímetro y puntos estratégicos del interior de la planta. Las delegaciones de Gobernador Castro y Santa Lucía cuentan con el mismo sistema de monitoreo que da cobertura a cajas y perímetros. La sede de Servicios Sociales cuenta con sistema de monitoreo por cámaras que cubre el perímetros del edificio.

SEGURIDAD EN CAJAS DE COBRANZA SEDE CENTRAL

El sector de cajas se encuentra protegido con cristales antibalas y blindajes especialmente diseñados. La comunicación entre el cajero y el público se realiza por medio de micrófonos y parlantes intercomunicadores y paneles que impiden la visualización de las cajas del público.

ALARMAS

Asimismo en la Sede Central de Mitre 1200 y en la Planta Operativa de calle R. Naón 2499 se encuentran instalados sistemas de protección de alarmas contra incendio y robo.

VIGILANCIA

Vigilancia en Planta Operativa de Rómulo Naon 2499: Durante el horario 19:00 a 6:00 hs. de lunes a viernes y las 24 hs. los sábados, domingos y feriados se



LICITACIÓN 122/22
PROVISIÓN DE SEGUROS GENERALES
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

CAPITULO 3
RIESGO
ROBO

contrata personal policial acompañado por personal propio, alarma en depósito techado y cerco perimetral con alarma en playa de bobinas. En el resto de los horarios, la atención de portería y control de accesos se realiza con personal propio.

Vigilancia en Sede Central: personal policial: durante las 24 horas los 365 días del año.

FIN DEL CAPÍTULO